

Casablanca, 25 JUL. 2012

VISTOS:

- 1.- Que mediante Decretos Alcaldicio N° 824 de fecha 12 de marzo de 2011 que contrató mediante trato directo a **Servicio Luca Diesel S.A.**, para la adquisición de repuestos para Auto bús Placa Patente ZK-3309.
- 2.- Lo informado por la Adm. De Vehículos.
- 3.- Las facultades que me confieren los arts. 2, 5, 6, 13 y 65 de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO:

- I.- Rectifíquese los Decretos Alcaldicios N° 824 de fecha 12 de marzo de 2011, en el sentido de que la fecha que corresponde es 12 de marzo de 2012.
- II.- ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.

LEONEL BUSTAMANTE GONZALEZ
Secretario Municipal

RODRIGO MARTINEZ ROCA
Alcalde de Casablanca

Distribución:
Alcaldía
Adquisiciones
Dir. Control
Finanzas